RESOLUCIÓN N° 283

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2018 "CONSTRUCCIÓN DE ESCALERA DE EMERGENCIA PARA EL EDIFICIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR – AD REFERENDUM – PLURIANUAL", A FAVOR DE LA FIRMA ING. JUAN CANATTA, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 328.562.944.- (GUARANÍES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO), IVA INCLUIDO.----------

Asunción, 12 de diciembre de 2018

VISTO: *El Memorándum DDO N° 113/2018 del 12 de octubre de 2018, de la Dirección de Obras de la Institución, y el Memorándum DGAF/DA N° 434/18 de fecha 12 de octubre del corriente, de la Dirección de Administración, por los cuales se solicita el inicio del llamado para la "Construcción de Escalera de Emergencia para el Edificio del Ministerio del Interior" y se remite las especificaciones técnicas y presupuesto correspondientes; y----------*

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 12 de diciembre de 2018, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma ING. JUAN CANATTA, por un monto total de Gs. 328.562.944.- (Guaraníes trescientos veintiocho millones quinientos sesenta y dos mil novecientos cuarenta y cuatro), IVA incluido.----------*

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 520 "Construcciones", correspondiente al Programa 01 "Servicios de Calidad Sub Programa 08" Seguridad Ciudadana", del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2018, Ad Referéndum, sujeto a la aprobación de las partidas respectivas. ----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente, en los términos del Dictamen DGAJ N° 1379 del 12 de diciembre de 2018.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales,----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

R E S U E L V E :

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2018 "Construcción de Escalera de Emergencia para el Edificio del Ministerio del Interior - Ad Referéndum – Plurianual", a favor de la firma ING. JUAN CANATTA con RUC N° 400553-8, por un monto de Gs. 328.562.944.- (Guaraníes trescientos veintiocho millones quinientos sesenta y dos mil novecientos cuarenta y cuatro) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: ..../..../....

RESOLUCIÓN N° 283

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 "CONSTRUCCIÓN DE ESCALERA DE EMERGENCIA PARA EL EDIFICIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR – AD REFERENDUM – PLURIANUAL", A FAVOR DE LA FIRMA ING. JUAN CANATTA, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 328.562.944.- (GUARANÍES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO), IVA INCLUIDO.----------

Firma Adjudicada: ING. JUAN CANATTA RUC N° 400553-8						
Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total*
1	72131601-002	Replanteo y marcación de obras	Metros cuadrados	14	82.544	1.155.616
2	72131601-002	Demolición de Hormigón en pilares existentes para Hormigonado de Pilar Nuevo	Metros cúbicos	0,3	1.886.720	566.016
3	72131601-004	Pilares de Hormigón Armado	Metros cúbicos	0,5	4.206.421	2.103.211
4	72131601-004	Piso de Hormigón Armado. Planta Baja. Espesor 10cm	Metros cúbicos	1,6	3.513.587	5.621.739
5	72131601-004	Alizado Mecánico de Piso de Hormigón Armado y endurecedor gris	Metros cuadrados	14	70.752	990.528
6	30161907-001	Placa Metálica de Apoyo 180x300x9.00mm + 4 Patas de 16mm L:50cm	Unidad	6	39.900	239.400
7	30161907-001	Placa Metálica de Apoyo 100x200x6.00mm + 4 Patas de 10mm L:8cm insertas en estructura de H° A° con resina epoxica	Unidad	24	36.400	873.600
8	30161907-001	Estructura Principal: Pilares y Vigas Metálicas de Perfiles 2xC160x40x25x3.00mm en cajón. Soldadura Continua	Metro lineal	222	168.000	37.296.000
9	30161907-001	Estructura Secundaria: Vigas Metálicas de Caños Metálicos 50x150x3.00mm	Metro lineal	135	49.000	6.615.000
10	30161907-001	Bastidores para escalones: Caños Metálicos 30x30x2.00mm	Metro lineal	330	11.900	3.927.000
11	30161907-001	Escalones de chapa estampada tipo SAE 1010, Espesor 3.00mm. Corte y doblado.	Metros cuadrados	69	280.000	19.320.000
12	30161907-001	Baranda metálica de caños redondos, según detalle en planos	Metro lineal	94	168.000	15.792.000
13	30161907-001	Cerramiento Vertical: Bastidores de caño metálico 30x30x2.00mm + Malla artística N°14 x 1" + Planchuelas de unión	Metros cuadrados	128	39.200	5.017.600
14	30161907-001	Techo metálico superior	Metros cuadrados	8	280.000	2.240.000
15	30161907-001	Canaleta de Chapa Galvanizada N°24. Desarrollo 33cm	Metro lineal	4	141.504	566.016

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

OTORGADO EN FECHA:...../...../.....

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

RESOLUCIÓN Nº 283

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2018 "CONSTRUCCIÓN DE ESCALERA DE EMERGENCIA PARA EL EDIFICIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR – AD REFERENDUM – PLURIANUAL", A FAVOR DE LA FIRMA ING. JUAN CANATTA, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 328.562.944.- (GUARANÍES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO), IVA INCLUIDO.----------

16	*30161907-001*	*Bajada de Chapa Galvanizada N°24. Desarrollo 33cm*	*Metro lineal*	*20*	*141.504*	*2.830.080*
17	*30161907-001*	*Pintura anticorrosiva a dos manos de estructura metálica, interiores de pilares, vigas y escalones*	*Metros cuadrados*	*875*	*54.526*	*47.710.250*
18	*30161907-001*	*Flete de estructuras metálicas y elementos de obra*	*Unidad Medida Global*	*1*	*11.202.400*	*11.202.400*
19	*30161907-001*	*Montaje de Placas de Apoyo*	*Unidad*	*30*	*25.200*	*756.000*
20	*30161907-001*	*Montaje de Estructura Principal*	*Metro lineal*	*222*	*140.000*	*31.080.000*
21	*30161907-001*	*Montaje de Estructura Secundaria*	*Metro lineal*	*135*	*84.000*	*11.340.000*
22	*30161907-001*	*Montaje de escalones: Bastidores*	*Metro lineal*	*330*	*14.000*	*4.620.000*
23	*30161907-001*	*Montajes de escalones: Chapa estampada*	*Metros cuadrados*	*69*	*140.000*	*9.660.000*
24	*30161907-001*	*Montaje de Barandas*	*Metro lineal*	*94*	*63.000*	*5.922.000*
25	*30161907-001*	*Montaje de cerramiento vertical*	*Metros cuadrados*	*128*	*84.000*	*10.752.000*
26	*30161907-001*	*Montaje de Techo metálico*	*Metros cuadrados*	*8*	*112.000*	*896.000*
27	*30161907-001*	*Montaje de Canaleta*	*Metro lineal*	*4*	*49.000*	*196.000*
28	*30161907-001*	*Montaje de bajada pluvial*	*Metro lineal*	*20*	*81.200*	*1.624.000*
29	*30161907-001*	*Pintura: Dos Manos de Anti óxido de piezas metálicas*	*Metros cuadrados*	*714*	*54.526*	*38.931.564*
30	*30161907-001*	*Pintura: Dos manos de pintura sintética de piezas metálicas*	*Metros cuadrados*	*714*	*54.526*	*38.931.564*
31	*72131601-013*	*Limpieza de Obra (Ejecución y Final)*	*Unidad Medida Global*	*1*	*9.787.360*	*9.787.360*
TOTAL						***328.562.944.-***

Art. 2º Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 12 de diciembre de 2018.----------

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

FDO: JUAN ERNESTO VILLAMAYOR
OSCAR CROCE ECHEVERRÍA

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: ...../...../.....